



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

NOTA ACLARATORIA No.1

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, INCLUYENDO LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS, ELECTRICOS, COMUNICACIONES Y EQUIPAMIENTO URBANO”,

CÓDIGO 1554

CONCURSO No. CPuNO-011-AMDC-266-2017

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas interesadas en participar en el proceso del **Concurso Público CPuNO-011-AMDC-266-2017, “Estudio y diseño de las obras de rehabilitación de las principales avenidas y calles del centro histórico de la ciudad de Tegucigalpa, incluyendo los sistemas hidrosanitarios, eléctricos, comunicaciones y equipamiento urbano”, Código No. 1554** de acuerdo a lo establecido en el Documento Base, Sección II. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), Numeral 5. Aclaración de los Documentos de Concurso, acápite 5.1 se aclara lo siguiente:

1. Considerando que el proyecto incluye la Avenida Paz Barahona, favor confirmar que la rehabilitación de la Calle Peatonal o Paseo Liquidambar, forma parte de este estudio.

R/1: Ver Enmienda No.1, inciso 1.

2. En los Términos de Referencia se establece un periodo de 15 días para revisión del Informe Final, Planos de Diseño Final del proyecto por parte de la AMDC y 15 días para que el Consultor haga las correcciones pertinentes a dichos productos. Favor indicarnos si ambos periodos, o sea 30 días (1 mes) es un tiempo adicional a los ocho (8) meses del plazo contractual o debe ser considerado dentro de este plazo de ocho (8) meses.

R/2: Los treinta días en mención están considerados dentro de los ocho meses de la vigencia del contrato, en otras palabras, los borradores de los diseños deben entregarse a más tardar a los siete meses a partir desde la fecha establecida en la orden de inicio.

La presente Nota Aclaratoria No.1, pasa a formar parte integral del documento base de esta Licitación Pública Nacional.

Tegucigalpa, 05 de julio de 2017.



Alex Francisco Elvir Ariza
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos.

Cc.: Archivo

S. A.